



Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL
CORRESPONDIENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la sala de juntas del edificio 5P, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 13:03 horas del día 30 de septiembre del año 2024, dio inicio la sesión extraordinaria núm. 20/2024 del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Punto único: Análisis de las observaciones a la Convocatoria CHER-FICBS-DIPA-003.
4. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.
Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez – Docente Propietario

Representantes del Personal Académico ante el Colegio de Facultad.
Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez – Docente Propietario
Dr. Francisco Rodríguez Félix – Docene Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio Universitario.
Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario

Presidente del H. Colegio Departamental
Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones, se declaró la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación en su caso, del orden del día

La presidenta del H. Colegio Departamental manifiesta que no hay cambios en el orden del día.





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Se pone a consideración del pleno el orden del día.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-20/2024. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Punto único: Análisis de las observaciones a la Convocatoria CHER-FICBS-DIPA-003

La presidenta del H. Colegio Departamental presentó ante el pleno la observación de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos del STAUS al Dictamen emitido por dicha comisión el pasado 30 de agosto de 2024, en respuesta al oficio DA/5A.1-233/2024. Así mismo, se dio lectura al oficio de la Academia de Ciencias Aplicadas de los Alimentos (ACAA) con fecha del 19 de septiembre y la opinión emitida por la Delegación del DIPA. Después de un análisis y discusión del caso se propone no tomar aún una decisión, sino convocar a los integrantes de la ACAA a una reunión con el H. Colegio Departamental para analizar a mayor profundidad la Convocatoria.

Se pone a consideración del pleno el acuerdo.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-20/2024. Se acuerda convocar a reunión a integrantes de la ACAA.

4. Asuntos generales

No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:28 horas del 30 de septiembre del año 2024.



Dra. Carmen María López Saiz
Presidente del Colegio Departamental

